

# **PRONUNCIAMIENTO**

## **"Para un Tratado de Libre Comercio Justo y Solidario"**

Iniciadas las conversaciones para la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre el Perú y los Estados Unidos, y conocedores que también sigue en curso el proceso hacia el ALCA (Area de Libre Comercio de las Américas) como Pastores que compartimos la vivencia, el sufrimiento y esperanzas de nuestro pueblo andino, en fidelidad al Dios de la vida y a la misión que Él nos ha confiado, nos dirigimos a nuestras comunidades, a sus autoridades y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad para manifestar lo siguiente:

### **VIENDO LA REALIDAD DE NUESTRO PAÍS Y DE NUESTRA REGION**

1. Constatamos que somos un país grande por sus riquezas y diversidad natural y cultural. Tenemos una tradición ancestral que se mantiene hasta el día de hoy en prácticas cotidianas como el "ayni" o la "minka" que son la expresión de maneras justas y solidarias de relacionarse entre los pobladores campesinos. Somos en ese sentido un país que tiene mucho que ofrecer al mundo, tanto en riquezas naturales como en sus valores.

2.- Por otro lado sabemos y vivimos junto a nuestro pueblo la desesperanza y el hambre que va acabando día a día con las vidas y las aspiraciones de los pobres del Sur Andino. Constatamos a diario la exclusión de nuestro pueblo que tiene centrada su vida en función a la producción agrícola y pecuaria de sobrevivencia y con un futuro amenazado. De cada mil niños nacidos vivos, en Cusco mueren 84 y en Puno 59. Tenemos los índices más altos del país en cuanto a desnutrición crónica total en niños menores de 5 años: Cusco 43% y Puno 29%\*.

Se nos dice que hay un crecimiento macroeconómico, sin embargo se mantienen los niveles de extrema pobreza por el modelo económico que no permiten una distribución justa de las riquezas que son de todos y políticas sociales compensatorias focalizadas y centradas en el asistencialismo y no en la promoción de un desarrollo auténticamente humano.

3.- Reconocemos que somos un país con débil tradición democrática. Históricamente desde el Estado no se ha sabido responder a las expectativas de las mayorías. Las políticas llamadas de desarrollo sistemáticamente excluyeron a los pobres, haciéndolos objeto de programas asistencialistas. Nuestra economía ha girado alrededor de la exportación de materias primas, cuya explotación por lo general, se hace sin respetar la vida y dignidad de las personas, el medio ambiente, la pluralidad cultural y los derechos de nuestros pueblos.

### **REFLEXIONANDO COMO IGLESIA**

4.- En medio de este contexto nos preguntamos si estamos social, económica y políticamente en condiciones de firmar un TLC entre economías tan desiguales como las del Perú y las de los Estados Unidos o también el ALCA: ¿a quién beneficiará más? Nos preguntamos si tendrá como su fundamento la justicia y si promoverá el bien común, pues, "las enseñanzas del Santo Padre señalan la necesidad de acciones concretas de los poderes públicos para que la economía de mercado no se convierta en algo absoluto a lo cual se sacrifique todo, acentuando la marginación

de las grandes mayorías. No puede haber una economía de mercado creativa y al mismo tiempo socialmente justa, sin un sólido compromiso de toda la sociedad y sus actores con la solidaridad a través de un marco jurídico que asegure el valor de la persona, la honradez, el respeto por la vida y la justicia distributiva, y la preocupación efectiva por los mas pobres" (IV Conferencia del Episcopado latinoamericano, Santo Domingo N° 195).

5.- El Señor nos dice, "Dijo Dios: Yo les entrego, para que ustedes se alimenten, toda clase de hierbas, de semillas y toda clase de árboles frutales" (Gn 1, 29). Es pues responsabilidad del Estado velar por la seguridad alimentaria de la población; garantizando la disponibilidad, la accesibilidad y el buen uso de los alimentos. Como también nos lo recuerda el Papa Juan Pablo II hablando sobre el destino universal de los bienes: "La creación es de todos, el destino de la humanidad pasa por la comunión, nunca por la exacerbación de los egoísmos". Por lo tanto si queremos hablar de desarrollo en nuestro país, es necesario previamente superar los altos índices de desnutrición y mortalidad infantil porque el alimento no llega a todos.

#### DOTAR DE INSTRUMENTOS PARA QUE EL PUEBLO PERUANO DECIDA SU FUTURO

7.- Como representantes de nuestras Iglesias particulares consideramos que un Tratado de Comercio puede ser provechoso a nuestro país siempre y cuando este basado en los principios de Justicia y Solidaridad entre países económica, social y políticamente diferentes pero iguales en dignidad y soberanía. Para esto, pedimos:

- Que se promueva un Desarrollo Humano Integral sostenible y centrado en la realización plena de la persona humana especialmente de los sectores y regiones más pobres y excluidas de nuestro país.
- Que el Estado garantice el respeto y la protección del Medio Ambiente y de los conocimientos ancestrales de nuestros pueblos sobre los productos naturales y culturales autóctonos que forman parte de la inalienable identidad y vida misma tales como la maca, la quinua, la quiwicha, el tarwi, los camélidos, la chinchilla y la gran variedad de plantas medicinales, con prioridad sobre los derechos de patente y propiedad intelectual sobre estos y sobre las materias primas.
- Que el Estado asuma su rol soberano frente a los productos subsidiados de los Estados Unidos. Se proteja con aranceles adecuados a los productores nacionales de la micro y pequeña empresa y del sector agropecuario y se les dé preferencia en las licitaciones y compras del sector público.
- Que la firma del TLC vaya acompañada con la implementación de una real política de desarrollo agropecuario de la sierra y selva de nuestro país y que no prevalezcan los subsidios de Estados Unidos a sus productores.
- Que la firma del TLC no implique la privatización de los servicios básicos como salud, educación, saneamiento que son responsabilidades del Estado para con el país y que no pueden ser entendidos nunca como simple mercancía.
- Que esté basado en los principios de un comercio justo al mismo tiempo que sirva como un aporte solidario para una mejora tecnológica de nuestra industria y una apertura para nuestras exportaciones, desde las grandes capacidades y creatividad de los peruanos que el Estado debe activar a través de la Educación.
- Que se mantenga abierta, con especial prioridad, las negociaciones con la Comunidad Andina de Naciones, el MERCOSUR, la Unión Europea y otros en vistas a acuerdos comerciales justos.

8.- Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente vemos que es necesario que el Estado peruano, a la brevedad posible, debe constituir una "Mesa de Diálogo sobre el TLC" donde estén representado el Pueblo que será el directo beneficiario del TLC, las Mesas de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, las Comunidades Campesinas y Amazónicas, los pequeños y medianos productores, los pequeños empresarios, las organizaciones campesinas entre otros.

En todo caso pedimos que cuando más adelante se hayan definido los términos finales del TLC entre las comisiones negociadoras de Perú y EEUU, este pueda ser sometido a una consulta nacional antes de su firma definitiva.

9.- Resulta imprescindible que el proceso por la firma del TLC sea agenda permanente del Congreso, y la población cuente con una información transparente y fácil de entender sobre los avances del mismo. El TLC debe considerar los aportes de todos los sectores del país y muy especialmente de los que se verían más afectados.

Mons Elio A. Pérez Tapia, Obispo Prelado de Juli

Mons. Juan Godayol Colom, Obispo Prelado de Ayaviri

Mons. Miguel La Fay Bardi, Obispo Prelado de Sicuani

\* Fuente: Informe de la UNICEF "El Estado de la Niñez en el Perú".